



### **Cárceles, grave riesgo por los males en salud**

#### **Falta de exámenes y de medicamentos, internas con cáncer o sida hacen parte del cuadro.**

Mujeres privadas de su libertad que en 17 años no les han practicado ni una citología. Otras con cáncer o sida y no tienen tratamiento médico ni medicinas. Más de un interno hipertenso o con enfermedad respiratoria aguda. Unos más con problemas de colon.

Un 30 por ciento de las 1.207 internas en el centro penitenciario de Jamundí, sufre alguna enfermedad y más de una tiene males crónicos.

Es parte del complejo panorama en salud que en este centro penitenciario encontró la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro en una visita realizada este sábado como parte de una brigada de salud.

“Es gravísima la situación de salud que estamos viendo en esta cárcel y lo que nos han dicho de otras es lo mismo. Se trajo una brigada con ginecólogos para embarazadas pero no es suficiente. Es una situación bastante grave y hay que ponerle mano”, dijo Dilian Toro.

Recientemente, el Gobierno Nacional decretó la emergencia carcelaria con el fin de atender la situación de salud en los centros de reclusión.

La gobernadora expuso que “se mantendrá la jornada de citologías por unos tres meses, pero no es la solución. Vamos a citar a una audiencia pública para que venga los ministros y pueda dar respuesta a una emergencia carcelaria que se emitió pero que de verdad nos informen cuáles medidas se ha tomado, para que se contrate el servicio de salud para las mujeres”, expuso.

Además de las 1.207 internas, hay otras 696 mujeres vinculadas al sistema carcelario y que tienen detención domiciliaria. Del total, hay 648 condenadas, en su mayoría por casos relacionados con microtráfico.

“Hace un año se realizó una brigada similar y se hizo el diagnóstico. Pero qué nos ganamos con una fórmula y sin que nos brinden los remedios. Hay mujeres muy graves y sin ninguna atención”, expresó una interna.



## Sala de Prensa

Otras dicen que les permiten visita conyugal y algunas tienen su pareja en el pabellón de hombres y se permite visita pero no les facilitan preservativo y existe el riesgo de embarazo, una situación que dice no es lo mejor en su condición.

### **Espacio infantil**

En medio del drama algunas tienen un alivio en la compañía de sus hijos.

Este sábado al hijo de una de ellas se le permitió salir con una tía pero el niño rompió en llanto al dejar su mamá. “Cuando fui detenida estaba en embarazo, el niño tiene 27 meses y a los 3 años debe salir. Va a ser un golpe pero es mejor para él. Fui condenada a 7 años y con trabajo espero redimir pena y salir antes”, expresó la mujer.

Son 17 niños en una sala infantil orientado por el Icbf y que muchos coinciden está bien acondicionada.

CALI

Diario El Tiempo, 21 de Mayo de 2016, Página 13.